

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 650.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 13 de Enero de 1910

España se despuebla

Hemos felicitado en anteriores números al joven ministro de Fomento, y nos hemos felicitado de que en el actual Gabinete figure un hombre de las iniciativas del señor Gasset, porque con ellas puede hacerse mucho en beneficio de la agricultura y del proletariado, abriendo nuevas fuentes de vida nacional evitando al par esa emigración horrosa que despuebla la patria.

Pero esas iniciativas, es preciso que se traduzcan pronto en hechos prácticos para que los obreros encuentren trabajo, y no ocurra lo de siempre: que los mejores proyectos se convierten en agua [de cerrajas, ó lo que es lo mismo, la actividad ministerial se reduce á nombrar comisiones técnicas de esto, de lo otro y de lo de más allá, en las que se colocan unas cuantas docenas de hampones de levita, se invierten en su sostenimiento sendos miles de duros, y después no se construye nada, bien por cambios de gobiernos ó por otras fútiles causas.

Los canales de riego y los pantanos están haciendo mucha falta á labradores y jornaleros; los ferrocarriles secundarios, hace muchos años que están en proyecto y no se construyen, así como los caminos vecinales. Las carreteras del Estado constituyen una gran vergüenza para el mismo que así las tiene faltas de reparación y conservación, y por todas partes se nota la desidia y el abandono gubernamental, mientras se han invertido y se invierten millones en cosas perfectamente inútiles.

Y ese abandono y esa desidia, ese desoñamiento gubernamental, tanto de conservadores como de liberales, más patrióticos que patriotas, ha sido la causa de la emigración que deja pueblos y campos desiertos originando esa miseria infinita que lanza á través del Océano familias enteras en busca del pan de vida que aquí no encuentran en tanto la riqueza del país es consumida por millares de zánganos.

Para dar una idea de los «excelentes» frutos que produce nuestra desdichada política, solo en una provincia, tomamos de un periódico de Almería los siguientes elocuentes datos:

«Supongamos ahora, y es mucho suponer, que después de la tremenda emigración desarrollada durante el año de 1909, quedan al comenzar el 1910 en toda la provincia de Almería unas cien mil familias de la clase media y trabajadora, sobre las cuales pesa la misma angustiosa situación que anteriormente parecían. Siguiendo el lenguaje de los números, permitid que enunciemos los dos axiomas siguientes:

1.º Del puerto de Almería salen, por lo menos, al mes, seis grandes vapores de emigrantes.

2.º Cada vapor conduce por término medio 500 familias.

Dividiendo el número total de familias por las 500 que cada vapor se lleva, tendremos

$$100.000 : 500 = 200$$

Esto no tiene vuelta de hoja.

De modo, que cuando hayan partido de nuestro puerto 200 vapores habrán desaparecido de la provincia las cien mil familias.

Bueno; pues dividamos los 200 va-

pores por el número de los que salen mensualmente, y tendremos

$$200 : 6 = 33.333...$$

cociente fatídico, hallado con la mayor sencillez del mundo, pero que indica claramente el tiempo, en meses, necesario para desalojar por completo esta región.»

En treinta y tres meses se despoblará por completo Almería. Y, en tanto, nadie protesta, nadie se asusta, y ocupa todas las conversaciones el ascenso que se dará á Polavieja por haber presidido una Compañía estafadora y la gran cruz que se dará á doña Victoria por dirigir el reparto de donativos procedentes de miles de ciudadanos generosos, cuyo nombre no se recuerda y para cuya generosidad no habrá premio alguno.

Ya lo saben los españoles. Mientras nuestro imperio colonial se aumenta con las chumberas del Rif, Almería se despoblará en un plazo fatal de treinta y tres meses.»

Ya lo vé el Sr. Moret, ya lo vé el Sr. Gasset, ya lo ven todos los ministros: eso ocurre en una sola provincia, sin contar que de todas salen mensualmente millares de emigrantes ahuyentados por la miseria, por la horrosa miseria que no sufren los politicastros y caciques sostenedores de ella.

Es necesario obrar con actividad y emprender grandes obras si no se quiere que con el tiempo se ponga en la frontera un letrero diciendo:

INSTANTANEA

La mentira impera

El joven periodista Eugenio Noel, al entrar en la Cárcel, dijo:

«¡Hombres que digan la verdad es lo que mi Patria necesita!»

Alma grande parece tener y de madera de mártir está hecho el muchacho ese.

Hombres que han dicho la verdad en todas partes, han existido; pero por decir la los atormentaron y mataron.

Hombres que la digan hoy no faltan, más los encarcelan y amordazan, sobre todo, en las naciones en que como España la mentira tomó desde hace siglos carta de naturaleza dominándolo todo, desde los modestos hogares, en el seno de las familias, hasta la gobernación del Estado.

¡Hermosa es la verdad!

¡Pero cuántos males acarrea proclamarse partidario de ella!

Es preciso negarse á sí mismo, y negar á los suyos, y á los amigos, y á los extraños; que todos cubren con la carátula de la farsa las negras pasiones y las ambiciones insanas, y cargar con la cruz pesada de las persecuciones, de los desprecios, de la miseria perpétua, é imitar á Job en la paciencia, á Diógenes en lo que el vulgo llama cinismo, á Cristo en la dulzura y la entereza.

¡Decir la verdad, oh, joven Noel, no es cosa fácil en este planeta! Se necesita para ello todo el valor de los héroes de Homero y toda la resignación de los antiguos mártires.

Y todo, ¿para qué?

Para verse calificado á última hora por la piara inmensa de *chiflado* ó de loco.

BOHEMIUS.

En broma y en serio

Anoche se inauguró el Gran Teatro con la *Bohème*, por cuyo motivo, un diario local, como si ya tuviésemos abierto el Astillero, ó resuelto el problema de la miseria que invade á este vecindario, exclama: «¡Regocijate, Cádiz!»

Los que se podrán regocijar, son los que sin saber porqué y sin efectuar el menor esfuerzo intelectual ó muscular, tienen para gastar mucho en lo superfluo y pueden regalarse el nervio auditivo con la buena música; pero esos están en minoría y no componen el todo Cádiz.

El todo Cádiz lo compone la inmensa mayoría de los que tienen por dura necesidad que imitar á los personajes que Puccini hace figurar en *Bohème*, y muchos días empuñan la camisa, ya que no el gabán, para comprar un *bovito*.

Y esos no pueden regocijarse con inauguraciones de teatros, sino con obras más útiles.

Para buenos teatros, algunos Municipios y Diputaciones provinciales, en los que muchos hombres se visten de representantes del pueblo y hacen sus papeles á las mil maravillas, serios y orondos, como si de verdad por el pueblo fuesen elegidos.

Lo malo, es, que muchas veces estos cómicos le resultan caros al pueblo, que rabia ó silba; pero siempre paga.

Aún cuando no vea las funciones.

Pablo Iglesias dijo en el mitin celebrado el domingo en Madrid, que él había desoubierto en aquel Municipio una maravilla del arte escénico.

Un escribiente que no sabía escribir y sin embargo, venía cobrando *heróicamente* desde hacía dos años su sueldo.

Otro exconcejal, expresó de qué manera algunos señoritos se transformaban en barrenderos, y periodistas en empedrados, etc., etc.

Caballeros: si eso no es arte dramático puro, que venga Dios y lo vea.

Y así, todo en este mundo es comedia que se representa en el Gran Teatro social.

La única diferencia que existe entre unos y otros *artistas*, es, la de que los que trabajan en la farándula escrita, son inofensivos; en tanto los que trabajan en la farsa práctica y suelen ser ambidestros en la representación de papeles, son temibles, por lo perjudiciales.

Nada perjudica tanto como un bribón haciendo el papel de probo honrado ó altruista.

El Correo dice que su denuncia acerca de lo que en el Hospicio vió el señor García Ramos ha producido profunda impresión.

Será cierto, porque á nosotros nos la produjo; pero nos parece que no habrá sido tanta, cuando á estas horas no han volado al Hospicio las almas piadosas llevando á los pobres niños ropa y calzado.

Verdad es, que las almas piadosas habrán estado preocupadísimas con la inauguración del Gran Teatro y se habrán dicho: «Que espere los niños unos días.»

Lo primero, antes que la caridad, el arte, y la exhibición de pieles y joyas.

En lo que no está muy acertado *El Correo* es cuando exclama:

«O no tener Hospicio, ó tenerle como Dios manda.»

Oiga usted, colega; Dios no manda tener hospicios. Los hospicios son de institución pagana: los había en Grecia y en Roma, para albergar en ellos las víctimas de la injusticia social de todos los siglos, sostenidos por un sentimiento de compasión egoísta, igualmente que los de hoy.

Crea, que en una sociedad regida cristianamente, como la que intentaron fundar los discípulos de Cristo, no existirían esos correccionales de la infancia, esos presidios de tiernas criaturas y de débiles ancianos, en los que con pretexto de *caridad* engordan muchos zánganos á costa de la infancia y de la ancianidad desvalidas.

La libertad de los clericales, es una libertad singular.

En un programita ó lo que sea, que publica *El Correo*, piden que se restrinja la tolerancia religiosa y que se prohiban las manifestaciones públicas de cultos disidentes.

Esto ya lo tienen concedido; pero remachan el clavo.

¿Qué dirían y que no vocearían si en Inglaterra, Alemania y otras naciones protestantes, tomaran contra los que se titulan católicos esas medidas? ¡Prohibir severamente, castigar severamente!

Eso es reconocer que obran bien los mahometanos cuando apalean á los católicos, y los salvajes de Dahomey gunos misioneros.

No hacen más que imitar á los clericales españoles restringiendo, prohibiendo á su manera las manifestaciones de otros cultos.

Pero ¡Señor! ¿De qué tendrán estos neos rellena la cabeza?

El Gran Teatro

Buen golpe de vista presentaba anoche con motivo de su inauguración nuestro primer coliseo.

Llenas por completo las localidades de un público escogido.

La luz arrancaba torrentes de brillantes destellos de las joyas y sobre todo, de los hermosos ojos de las bellísimas gaditanas.

El aspecto de la sala era en verdad magestuoso, la que si bien no está tan ricamente exornada como la de otros grandes teatros de capitales de importancia, puede competir con ellos, gracias al buen gusto artístico del arquitecto Sr. Cabrera.

Las dependencias son amplias y el decorado elegante, con una elegancia sencilla que realza más su mérito, y en el conjunto pudimos apreciar que Cádiz cuenta con uno de los primeros teatros de España.

Ahora lo que falta, es, que las compañías que en él trabajen sean escogidas para atraer público cosa que los empresarios deben tener muy presente; que á veces la economía en estos casos suele perjudicar los propios intereses.

Del mérito de los artistas que debutaron anoche en el Gran Teatro, nos ocuparemos en otra sección de este número.

Anuncio

Registros fiscales de la riqueza rústica de la provincia de Cádiz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo segundo y su párrafo 19 de

las Instrucciones para el establecimiento de los registros fiscales de las riquezas rústica pecuaria y R. O. fecha 13 de Enero de 1908 inserta en la «Gaceta» del día 14 del propio mes, se pone en conocimiento de los propietarios de los términos municipales de Conil y Vejer, que los días 17 y 19 respectivamente del presente mes y hora de las 15, se constituirá la junta pericial en unión del ingeniero jefe de la quinta brigada del servicio agrónomo-catastral, abriéndose juicio verbal contradictorio, en el cual los terratenientes y sus representantes legalmente autorizados, podrán impugnar las superficies de los cultivos y sus calidades, no solo con relación á los predios de su propiedad, sino con relación á los demás predios del término.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan hacer uso del derecho que les concede la mencionada disposición y de los señores que componen las respectivas juntas periciales que quedan citados por el presente anuncio.

DESDE JIMENA

Vistiendo el muñeco

Veremos el nuevo bódrio político que la personalidad augusta del partido liberal en la provincia, sirve á Jimena después de haber aprobado la Comisión provincial, el acta falsa é ilegal en que el señor Limón como Presidente de la Junta local del Censo servador señor Núñez Reinoso, constituyendo el nuevo Ayuntamiento que ha de explotarnos en el corriente año, á su antojo y capricho, sancionado y legitimada por don Cayetano del Toro al solo y exclusivo objeto de que impere, aunque sea nominalmente el político falaz y funesto para nuestros intereses, su ahijado y protegido el señor Sánchez Marchena.

El partido liberal provincial, teniendo un jefe vano y soberbio como el que en la actualidad rige sus destinos, nunca será un partido de sólida organización, será siempre lo que es en la actualidad, la carabina de Ambrosio y no es porque los pueblos que constituyen la misma, no sean liberales y alienten ideas democráticas; no, es que en las condiciones que quiere robustecerlo el eximio doctor y funesto político don Cayetano del Toro, poniendo al frente de las poblaciones hombres desprestigiados, caciques degenerados y envilecidos, los que aspiran á que la provincia de Cádiz no sea una mancha afrentosa en el cuadro hermoso de la libertad y del progreso no pueden transigir ni tolerar, que tales individuos rijan sus destinos, ni quieren formar parte de la manada servil de aduladores que al jefe rodean.

En lo que afecta á Jimena, el hecho de haber aprobado las elecciones, con el fin de imponer á esta población un dictador, y al cual hoy día don Cayetano no sabe que traje adoptarle, si el liberal morado en señal de penitencia, ó el negro conservador, signo de luto y desolación, se presta para los vecinos de la localidad á los más sabrosos comentarios, y en la duda me voy á permitir indicar al funesto sucesor del caballero Marqués de Bertemati, el traje que adoptarle debe á su protegido: busque en esa capital ó sino que Calle ó Copello se encarguen del asunto, un traje arlequinesco con muchos cascabeles y su puntiagudo gorro y

endosárselo, que ese es el apropiado en un todo al jefe local del partido liberal señor Sánchez Marchena, y caso que no lo estime conveniente el propuesto, una vestidura completa de oso y una argolla con su correspondiente cadena enganchada por la nariz, para que tire y afloje á su gusto el señor Limón su conductor, que bien le aseguro al jefe provincial del partido que ha de hacer el animal que representa y el paso con un primor digno de envidia.

¡Buena, pero buena de verdad, ha puesto don Cayetano á la grey liberal en la provincia!

En los Ayuntamientos casi todos, los Alcaldes conservadores, y caso de no ser estos, individuos que el traje liberal que ostentan á poco que se arañe en la falsa tela se descubre la hilaza conservadora, todo debido al jefe conservador del partido liberal señor del Toro, que ha demostrado en las elecciones pasadas su ajuste fiel y exacto á los moldes legales y á las inspiraciones del supremo jefe del mismo señor Maura, que diga el señor Moret.

Jimena espera ansiosamente la llegada del señor Sánchez Marchena, para ver el traje que le ha puesto don Cayetano con el *placet* de Núñez Reinoso y será cosa de ver á este sujeto dando cabriolas y saltos de alegría, demostración evidente del gozo de que se halla poseído al contemplar que todas sus aspiraciones se hallan satisfechas y después que se encuentre cansado y harto de reír, al mirar las contorsiones y dislocamiento de tan ridículo personaje, será muy probable que el pueblo haga girones la ropa liberal y se la mande envuelta en alcanfor para que no se pique, como veneranda reliquia al jefe provincial del partido liberal, para que se exponga en el Museo que con motivo de conmemorar el centenario de la Constitución, ha de inaugurarse en esa culta capital.

No se aviene esta población á acobardarse por el jefe provincial; Jimena que es liberal y desea vivamente entrar de lleno en el campo democrático, quiere, y más tarde ó más temprano ha de conseguirlo, que sus representantes en el Municipio sean liberales, alienten ideas generosas y pensamientos elevados, tengan alteza de miras y alberguen en su mente principios regeneradores, y protestará siempre de los liberales de pacotilla que imponer por satisfacer su amor propio quiere implantar, haciendo traición á su partido el señor del Toro.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 11 Enero de 1910.

En el Hospicio provincial

Ya conocemos al dedillo, el incidente ocurrido con el visitador del Hospicio, que ha sido causa de que haya la primera víctima en el personal provincial.

El Sr. Barreto novato en esto de diputaciones provinciales, desconoce por completo cuales son las funciones que debe realizar un visitador de los establecimientos de Beneficencia.

Son los visitantes, como lo indica su nombre, unos caballeros cuya misión se reduce á visitar, para que se cumplan todos los acuerdos de la Diputación, vigilando lo que concierne al régimen de las respectivas casas, y nada más.

Su autoridad no está circunscrita á otra cosa porque entonces holgarían los directores.

Pues bien, el Sr. Barreto, ó querría favorecer á cualquier pintor ó querría molestar á alguien, cuando con tono brusco, cual si estuviera desde el puente de una corbeta, ordenó al maestro pintor del Hospicio, que le rascara las pinturas de unas puertas.

Negóse, rotundamente el pintor por las siguientes razones: el señor

Barreto, no era quien para dar esa orden, puesto que esta solo podía venir por boca del director; además, no era misión la del maestro pintor la de rascar puertas, pues su obligación es enseñar á los asilados.

Entonces fueron los gritos que estremecieron al edificio en su robusta planta; entonces la cólera y entonces el parte fulminante á la Comisión provincial para el fusilamiento moral del empleado.

Y como aquí se vive de aprovechamientos, se vió un motivo para hincar el diente al personal y colocar á todos los que vitorean á D. Cayetano.

Como se vé el Sr. Barreto, quiso prestar un servicio á su jefe, pero le ha ocurrido que en esto se ha pasado.

Todos diputados provinciales tienen el derecho de inspección; los visitantes no son dioses ni mucho menos y por lo tanto eso de ser una inflamación inguinal de un establecimiento de Beneficencia como la es la pesadez del Sr. Barreto, pertenece al género de lo imposible.

Cuando se quiere visitar é inspeccionar se hace lo que realizó el señor García Ramos, gastarse el dinero, cosa que hasta el presente no lleva trazas de realizar el Sr. Barreto, como no sea hacer que se gaste dinero la Diputación, preparándosele despacho, cuando no tiene á ello derecho y en cambio los asilados carecen de lo más preciso.

La escuadra francesa

Esta mañana á las once entraron en nuestro puerto el resto de los buques que componen la escuadra francesa que se encontraba en Gibraltar.

La componen los siguientes acorazados:

Saint Louis, de 1.200 toneladas, le tripulan 710 individuos y lo manda su comandante Mr. Benoit.

Bouvet, de 11.205 toneladas, 650 tripulantes al mando de su comandante Mr. Charlier.

Carnot, de 12.000 toneladas, 568 tripulantes, al mando de su comandante el capitán de navío Mr. F. Journet.

Jaureguiberry, de 11.824 toneladas, 580 tripulantes y lo manda su comandante Mr. J. Le Carnellier.

Gaulois, de 12.000 toneladas, le tripulan 646 individuos, y lo manda su comandante Mr. N. Morins.

El buque *Saint Louis*, arbola la insignia del Vice-almirante Mr. Auber.

El acorazado *Bouvet*, arbola la insignia del Contra-almirante Berryer.

Menos el acorazado *Gaulois* que monta 18 cañones, los demás buques montan 12 cada uno.

Desde Gibraltar á este puerto han echado en la travesía 26 horas.

Para darle entrada á los buques fueron á bordo el médico segundo de Sanidad D. Manuel Ramírez de Vergel y Fabié, el Secretario intérprete don Patrioio A. Cóndon.

Esta es la segunda división de la escuadra.

Salieron de Tolón el día 23 de Octubre de 1909.

De Argel, el 21 de Noviembre.

De Ajaccio, el 25 del mismo mes.

De Phillippeville, el 2 de Diciembre.

De Boucie, el 5 del mismo mes.

De Mer el Kebir, el 4 del actual.

De Tánger, el 7 de Enero y de Gibraltar, el día 11 á última hora.

Esta escuadra viene realizando un cruceo por el Mediterráneo.

Estará aquí varios días marchando después á Lisboa, y de este puerto directamente para Tolón.

A bordo de dicho buque fué el señor Cónsul de su nación.

Durante todo el día de hoy han desfilado por el muelle numerosas personas á presenciar la hermosa flota de la marina de guerra francesa.

Perfiles cómicos

¿No sabeis lo que dice don José García Ramos? que están en el Hospicio los pobres asilados que dá lástima verlos; vestidos de guñapos, casi medio desnudos y, lo que es más, descalzos. Pone el grito en el cielo el novel diputado, y habla de lo que ha visto porque fuera el callarlo un crimen horroroso... Reseña, con espanto, porque espanto esas cosas á todos debe darnos, que aquellos inocentes que viven al amparo de la Beneficencia, de padre y madre faltos, están arreciditos pues dicen les han dado por trajes unas blusas fabricadas de sacos! y que para más triste y horrible desamparo los pobres inocentes no tienen ni aún zapatos!...

¡Y pensamos en fiestas y el tiempo malgastamos en cosas que son fútiles y en caprichitos vanos! ¡Triste, muy triste ha sido para los hospicianos la entrada de los Reyes en Cádiz en este año! Esa fiesta de chicos porque en ella los Magos junto á sus zapaticos colocan los regalos, ¡para esos infelices y pobres asilados, qué amarga y qué tristísima la fiesta ha resultado! ¡No han tenido ni el gozo, ni el infantil encanto, de junto á sus camitas colocar los zapatos, pues ni aún zapatos tienen esos desheredados!...

La doctrina de Riego ya se ha falsificado. Las liberalidades ya no son como antaño. Ahora, mientras en fiesta y en jolgorio pensamos hay niños que, sin ropa, pasan el día temblando!

¡Hay seres que aquí en Cádiz visten telas de sacos!... Y todo esto lo afirma don José García Ramos, un perfecto católico y un novel diputado.

La doctrina de Riego ya se ha falsificado. Las liberalidades ya no son como antaño. Ahora, mientras en fiesta y en jolgorio pensamos hay niños que, sin ropa, pasan el día temblando!

¡Hay seres que aquí en Cádiz visten telas de sacos!... Y todo esto lo afirma don José García Ramos, un perfecto católico y un novel diputado.

La doctrina de Riego ya se ha falsificado. Las liberalidades ya no son como antaño. Ahora, mientras en fiesta y en jolgorio pensamos hay niños que, sin ropa, pasan el día temblando!

Escarceos

Nos permitimos preguntar al dignísimo presidente de esta Audiencia, D. Antonio Martínez Torres, si puede ejercer el cargo de notario, un individuo que se titula jefe de un partido político en una ciudad próxima á esta capital.

Le hacemos esta pregunta, toda vez que D. Juan Alvarez de la Campa, notario en Chiclana, está ejerciendo el cargo de cacique en la actual situación.

Esto nos parece inadmisibile é incompatible; porque si en asuntos electorales ó análogos, un contrario al partido en que el notario milita, necesita sus servicios como guardador de la fé pública, ¿de qué manera ha de cumplir con su sacratísimo deber ese notario. Así no es de extrañar se den tantos casos inalficables en muchas partes.

Tenemos entendido que se están enviando delegados á varios pueblos, con el objeto de amenazar con procesamientos y fieros males á algunos alcaldes y concejales, si no hacen dimisión inmediata de los cargos que desempeñan.

Singular proceder y más singular justicia nos parece esa que perdona á

los supuestos delincuentes si hacen renuncia de los cargos municipales, ó los castiga si por el contrario se sostienen en sus puestos.

Por nuestra parte, aconsejamos á los alcaldes y concejales amenazados, pertenezcan al partido que sea, que cuando esos delegados les giran visita, les enseñen las cuentas municipales de sus antecesores, los liberales de pega ó porque se les quiere substituir, y de paso hagan pública la conducta administrativa que observaron cuando *in illo tempore*, hicieron mangas y capirotes con los intereses de los pueblos.

Y ya que estamos con las manos en la masa, nos atrevemos á llamar la atención del Sr. Gobernador civil de esta provincia, suplicándole envíe á Jimena, ciudad famosa por la pésima administración municipal desarrollada allí no solo por conservadores, sino por liberales que ahora merced al caciquismo, pretenden volver á mojar el dedo y hasta el brazo en la salsa de los intereses del procomún, uno ó dos delegados, ó media docena, serios, honrados, justos, no aficionados á las antigüedades, y por lo tanto á los *pápiros*, que hagan una investigación detenida de todos los libros administrativos, donde con seguridad encontrarán horrores que denunciar y sujetos que procesar y aun enviar á la cárcel.

Sería conveniente, que el Sr. Gobernador civil se enterase si los señores delegados que se trata de enviar á los pueblos en calidad de Herodes decapitadores de Ayuntamientos, son los mismos que se enviaron cuando las elecciones para velar por la pureza de la ley del Sufragio.

Porque nos dicen que algunos de esos señores obtuvieron resultados admirables, por más que á un buen anciano engañaron después diciéndole que se habían sacrificado pecuniariamente en holocausto, honra y prez del partido.

¡Farsantes!

Circulan rumores pesimistas acerca del Arriendo de contribuciones de la provincia.

Nosotros como defensores de los intereses de nuestra patria chica, pensamos aportar datos en tan enojoso asunto.

No los publicamos hoy por faltarnos algunos, pero en breve lo haremos en cumplimiento de nuestro deber.

Y... caiga el que caiga.

Sabemos que los aduladores de Cámara de D. Cayetano, continúan todas las noches moviendo sus lenguas viperinas en la *robotica* del jefe donde este se digna darles á besar la babucha, trocando contra EL DEMOCRATA por las verdades como puños que aparecen en sus columnas.

Sepan esos lacayos que no tienen valor para hablar mal de EL DEMOCRATA cara á cara, y lo hacen bajo los faldones de su amo, ante el que nos denigran y zahieren, que estamos dispuestos á inaugurar estas columnas una galería de mamarrachos, por la que irán desfilando uno á uno con sus pelos y señales, para que todo el mundo conozca á los limpia botas de D. Cayetano, al que apreciamos más y respetamos más, y consideramos más por sus buenas iniciativas que toda la jauría que le rodea empujándole al desprestigio.

Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
Planillas de nacimiento
y defunción, á 10 cénts.
PLAZA DE SAN AGUSTIN, N. 4
IMPRESA «LA UNION»
LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Un periódico de San Fernando, publica en uno de sus últimos números unos artículos que entendemos son despectivos para Cádiz y para el prestigio del partido liberal.

Esboza dicho periódico la absurda idea, de que aquí se juega en el Círculo Liberal Gaditano, del cual es presidente el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

No tenemos para qué protestar de tal insidia; allí donde va la flor y nata del liberalismo, del Ayuntamiento, no puede existir semejante cosa.

No estamos por las incidencias de la política, de completa armonia con el señor del Toro, pero justos sobre todas las cosas, debemos decir que sería disparatado suponer que mientras allí diserta el sabio doctor, sobre el bien de Cádiz, pocos pasos de él se exclamará:

—Hago juego, señores. ¿Quién va al entrés? Camonina.

Nosotros protestamos de tal especie, porque sabiendo que el Círculo Liberal, tiene vida propia, no iba á realizar lo que no quieren hacer los círculos republicanos y conservador con existencia raquítica.

También se ofende á Cádiz, gravemente en el hecho de suponerse que las clases mercantiles de nuestra población tienen como centro, poco menos que un garito, si se presta veracidad á lo que dice el periódico isleño.

Protestamos con energía de esto, primero por convencimiento, después por diversas razones.

Preside el Círculo Mercantil, una personalidad dignísima, el ilustre señor don Sebastián Martínez de Pinillos, que si como político tiene inmensos defectos, en cambio como caballero, es acreedor á todos los respetos.

De ninguna manera este señor permitiría que se turbara la magestad del templo mercantil con el girar de la ruleta, de los caballos y con las voces de los números favorecidos.

Pero hay más: en el Círculo Mercantil, se reúnen respetables magistrados, jefes y generales de la Beneficencia, negociantes é industriales de honradez acrisolada, altos empleados que disfrutaban cargos de confianza y éstos no tolerarían ni juegos de azar, ni nada de lo que penan las leyes.

En Cádiz, que todo se sabe, si tal absurdo fuera cierto, lo conocerían hasta las piedras, por eso está equivocado el periódico de San Fernando, debe ser la causa de su error el hecho de que ciertamente el local que hoy ocupa el Círculo Mercantil fué construido expresamente para casa de juego, se llamó el «Palacio de los crimenes» y allí los caballitos antiguos, la ruleta y el monte destrozaron muchas fortunas y arrastraron muchas honras.

¿Pero, cómo va á compararse lo que fué ayer, á la angusta majestad de lo que es hoy.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO—Para esta noche se anuncia el siguiente programa: Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros. En todas las secciones tomará parte la comarsa titulada «Los Patriotas». Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad. Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

TRASLADO.—La profesora en partos doña Matilde Moreno, viuda de López, ha trasla-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . 1 0/0 anual.
" " " " á 8 días . . . 1'25 0/0 " "
" " " " á 30 " . . . 1'50 0/0 " "
Imposiciones á fecha fija . . . 3 0/0 "

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

dado su domicilio á la calle de Cánovas del Castillo, 7, antes Murguía, en donde se ofrece á su clientela.

MUCHAS GRACIAS.—Ayer, á última hora, recibimos atento B. L. M. del señor alcalde, Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro, una entrada de palco para asistir á la función inaugural del Gran Teatro.

Sentimos no poder asistir por causa de ocupaciones perentorias; pero de todos modos damos las más efusivas gracias por su atención á don Cayetano.

EDICTO.—La Delegación de Hacienda de esta provincia remite, para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto por el que se cita al alcalde del Ayuntamiento de El Bosque, con el fin de que comparezca en dicha Delegación á intervenir en acta que ha de levantarse con motivo del alcance que dicho municipio contrajo como recaudador que fué de cédulas personales.

DETENIDO.—En Los Barrios fué detenido el vecino de la misma Manuel Rodríguez Herrera, el cual al introducir en la noche del 10 del actual algunos efectos fraudulentamente, el guarda de consumo le arrebató los antedichos efectos, el Manuel Rodríguez le sustrajo una manta y se dió á la fuga.

OFICIO.—El señor alcalde de Jerez de la Frontera, remite al señor gobernador civil officio que le dirige el presidente del Centro Instructivo de Obreros Republicanos radicales de Santiago y Capuchinos de dicha ciudad, comunicando haber quedado constituida la Junta directiva que habrá de regir en el primer semestre del año actual, habiendo sido designado para la presidencia el señor don José Manuel Regife.

ACTA.—El alcalde de San Fernando remite acta de constitución de la Junta Directiva del Casino de San Fernando

NOS ALEGRAMOS.—Sigue mejorando el pequeño hijo del señor Secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil Sánchez.

VISITA.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil á saludar al señor gobernador, en nombre del almirante de la escuadra francesa que entró en nuestro puerto esta mañana, el ayudante personal del mismo.

El señor Gobernador estuvo á bordo esta tarde del buque que arbolaba la insignia, á fin de corresponder á la visita del señor almirante.

EL GOBERNADOR.—Hoy marchó al Puerto de Santa María, al objeto de ofrecer sus respetos al señor don Natalio Rivas, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, que se encuentra en aquella población, el señor Gobernador civil de esta provincia, Don Martín Rosales.

JUNTA DE INSTRUCCION.—El próximo sábado celebra sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El «Reina Victoria»

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó esta mañana el vapor correo *Reina Victoria*, con 28 pasajeros para este puerto que son los siguientes:

Don Juan Abella, don Antonio Montilla, don Daniel García, don Raul Díaz y una más, don Rafael Acosta, don Mariano Quintana, don Juan Villal, don Francisco Domínguez, don Saturnino Baez, don Valentín Guillén, don E. Fuentes, don Fernando Jiménez, doña Luisa Beránger y nieta, don F. Delgado, don Emilio Campi, don Luis Ruiz, don Antonio García, don José Ortega, don José Martínez y tres más y doña Catalina Sosa y tres más.

La carga que ha traído consiste en bocoyes vacíos, huacales, plátanos, una caja de película cinematográfica, atados de tomates, una caja de plantas vivas, pescado salado y cajas de chacina.

Un desencanto

Para nosotros no lo ha sido; porque ya hemos dicho varias veces, que la Compañía contratada por la Empresa para debutar en la inauguración del Gran Teatro, era una Compañía mediocre, mala, pésima, como reclutada de prisas y corriendo para venir á tomarnos el pelo á los gaditanos.

Pero el desencanto ha sido grande para este público, que aun cuando en él no abundan los *dilettantis* hueros y monomaniacos, tiene la suficiente cultura para apreciar artísticamente el mérito de una Compañía anunciada á son de bombo y platillos por los interesados en sacar el mejor partido posible del acto de la inauguración, con el menor costo.

No somos nosotros, que nos inspiramos en lo que decía la prensa de Madrid para dar la voz de alerta á nuestros paisanos, los que censuramos, más que á los individuos que la Compañía componen, á los que por economía ó por *cicatería* y por obtener mayores ganancias han traído á Cádiz esa Compañía de opereta para degollar las obras de los grandes maestros, es el mismo público escarmentado el que protesta á pesar de los *alabarde* res reclutados para aplaudir la ejecución infernal de la magnífica *Bohemia*

que fué siseada y no fué silbada por compasión, como se merecía.

Prueba de ello es, que diarios tan inodoros y optimistas como el *Diario* y *El Correo de Cádiz*, tan aficionados á *bompear* todo lo *bombeable*, no pueden ocultar el mal efecto que la ejecución de *Bohemia* produjo en el auditorio.

El *Diario* echando como siempre, uná de cal y otra de arena y mojando la pluma en esencia de *heliotropo* escribe:

«En el tercer acto, los artistas estaban impresionados por la actitud de determinada parte del público que aprovechaba todo conato de aplauso para *catanguir*»

Esto, es, el público disgustado *extinguía* con sus siseos todo conato de aplauso etc., etc.

Todo conato ya se sabe, partía de la *horda de alabarderos* reslutados y pagados para aplaudir á la orden de cabos que entenderán mucho de tangos y de dar vivas al *padre del pueblo* en las sesiones del Ayuntamiento; pero que no entienden un palote de música.

Mas adelante el *Diario* hecho un *lio* en la maroma, no sabe como guardar el equilibrio y habla de nuevos *conatos* y de nuevos *siseos* y sale del paso arrojándose de *campuzon* diciendo que la ejecución fué igual y aceptable, que es como no decir nada.

El Correo, que anoche se dejó la sotana y el bonete en casa para asistir á una función *mundana*, sabiendo que en escena aparece una *soltera*, la *cocotte Mimi*, como seminarista tímido se atreve á emitir su opinión, y dice hablando de la ejecución; (y eso que él no entiende más que de canto llano con acompañamiento de piporros.)

«Si se tratara en temporada corriente, diríamos *bueno*, para evitarnos censuras; pero en solemnidad como la de anoche, en que todos han debido corresponder al honor que se les hacía, debemos ser menos indulgente.»

Después en tono lacrimoso señala varios defectos garrafales que observa todo el público, y termina manifestando después de santiguarse tres ó cuatro veces, esto:

«En resumen, una *Boheme* aceptable para una compañía de ópera; muy buena para una compañía de zarzuela; deficiente para un acto de la importancia del de anoche, porque no oímos la partitura tal y como fué escrita por Puccini.»

En resumen, decimos también nosotros, que el desencanto ha sido terrible para el público, por causa de una Empresa asaz económica, por la

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoracion

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



IMPRENTA

«La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 " " "

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esuelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

de la Junta del Asilo Gaditano que á tal Empresa ha cedido el Gran Teatro y por la de una compañía muy buena quizás para representar zarzuelas del género *infimo*, pero no para traducir en los escenarios las obras de los grandes maestros.

Muchos preguntan: «¿y para eso se vendieron las localidades tan caras? ¿Y para eso hubo reventa de billetes y hasta regalo de puñetazos?»

¡El negocio, señores, el negocio! Teniendo los concejales localidades gratuitas, ¿qué importa lo demás?»

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 14.—San Hilario.

SANTO del día 15.—San Pablo.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 14

6 45 de la mañana. || 12 00 de la mañana
2 20 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

DIA 15.

7 30 de la mañana. || 1 00 de la tarde.
2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 27 de la mañana.

> A las 4 y 49 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 47 de la mañ.

> A las 11 y 09 de la noche.

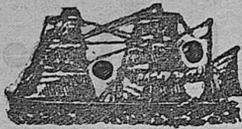
Sale el Sol á las 7 y 37 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 32 de la tarde.

Sale la luna á las 10 y 04 de la mañ.

Se pone á las 8 y 49 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es veradero, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

FE ROUARRILES

ASCENDENTES

Table with columns for destination (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times.

DESCENDENTES

Table with columns for destination (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and arrival times.

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espalú y C.ª)

na, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantequillas, etc., etc de las mejores marcas SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido. Antepara-Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas. Cancelas para portón de defensa y de cristales. Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, cancelas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalío. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcázar: D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Gerardo Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar. Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Cóndon: Pedro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleaya 6 Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churruga 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervcerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuán 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Campo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Murguía 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta: 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Sopranis 12 La Cebra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Navea España: D. de la Victoria 4 Las Palmas. Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Los Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal: San Francisco 24 Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 1 Luis Aubray, idem 16 Depósito de cerámicos y cerámica Jiménez y Regife an Francisco y Nevería Aguado y C.ª C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gáditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús González: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indaleto Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintín González: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz. I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: E. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6 Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3 Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19 Antonio Millan: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 13 Elías Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Idefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reyundo y C.ª: Mina 2 Cepillo: Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y París: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernández: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías MManuelorillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martínez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Párraga: Cánovas del Castillo Ramón Ventín: Cervantes 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millan: Benjumeda 38 Ramón Juliá: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleaya y Benjumeda Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 23 Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 José Gaona: Cervantes 28 Francisco Marengo: F. G.ª Arboleaya Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombra: Bilbao 8 Miguel Medina: Arboleaya 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Ouesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26